



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GETXO

LUIS ALMANSA RUBIO, portavoz del Grupo Municipal Socialista, de conformidad con el artículo 60 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, presenta la siguiente MOCIÓN relativa a **“Plan de Adaptación del Comercio Minorista”, con respecto al Marco de la Directiva 2006/123/CE sobre los créditos que han de contemplarse que provienen de Gobierno Vasco para Comercio y Turismo y para la financiación de los programas en él contenidos y su articulación a través de los Planes de Orientación Comercial Municipales**”, para que sea debatida y votada en la sesión plenaria del próximo día 31 de Octubre de 2008.

JUSTIFICACIÓN

En el proyecto de modificación de la Ley 7/94 de la Actividad Comercial que está siendo estudiado y ha sido debatido en el Parlamento Vasco, el Grupo Socialista, ha incorporado a dicho proyecto el “Plan de Adaptación del Comercio Minorista Vasco”, a las consecuencias de la Directiva 2006/123/CE.

Este Plan recoge las actuaciones del gobierno en colaboración con los Planes Municipales de Orientación y Modernización Comercial. Así como los créditos presupuestarios necesarios, para hacer posible que el Comercio Minorista alcance niveles de competitividad, renovación y modernización equivalentes al resto de empresas, con las que comparte el mercado interior común de la UE.

El Grupo Socialista considera que los programas de actuación están contenidos en dicho Plan. Sin embargo, no se han incorporado, los créditos presupuestarios parte de Gobierno Vasco que lo hagan posible. Pensamos que aportaría beneficios la conjunto de los ciudadanos, es decir, a los consumidores y a los propios comerciantes, con el fin de tener un comercio eficiente, dinámico y competitivo.

Los créditos servirán para la consolidación, articulación y traslado a los Planes Municipales de Orientación y Modernización del Comercio Minorista, por consecuencia presentamos la siguiente moción:



MOCIÓN:

- 1. El Pleno del Ayuntamiento de Getxo insta al Gobierno Vasco a que elabore y remita un Plan de Adaptación del Comercio Minorista Vasco a tenor de la Directiva 2006/123/CE**
- 2. El Pleno del Ayuntamiento de Getxo instar al Gobierno Vasco a que en los Presupuestos Generales de la C.A. Vasca habilite una partida, para financiar los Planes Municipales de Orientación y Modernización Comercial.**

Getxo, 27 de octubre de 2008

El Portavoz

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GETXO

* * * * *

Resultado: APROBADA POR UNANIMIDAD (25)